

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 3, 2000

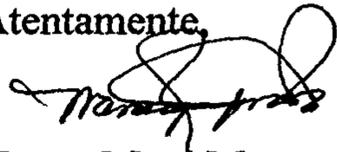
Señores
Accionistas de MOPECOSA
Ciudad

Señores Accionistas

Ejerciendo las funciones de mi cargo, conforme lo dispone la Ley de Compañías, tengo a bien informar a ustedes que después de proceder a efectuar la revisión de los Estados Financieros y la Memoria Anual del Gerente General del ejercicio 1999, en mi opinión tales documentos reflejan la situación económica de la compañía. La misma que en la cuenta Perdidas & Ganancias arroja una pérdida de S/3'424.750.- (Tres Millones Cuatrocientos Veinticuatro Mil Setecientos Cincuenta 00/100 Sucres).

Los resultados de las pruebas no revelan situaciones de incumplimiento en las disposiciones emanadas en el Art. 321 de la Ley de compañías por el año terminado al 31 de Diciembre, 1999.

Atentamente,



Nancy Mora M.
Comisario
Reg. 10.247

